



ANUNCIO

Don Víctor M. Ávila Muñoz, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Camas

HACE SABER:

Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de Noviembre de 2022 ha adoptado el acuerdo de aprobar la Memoria justificativa sobre la eficiencia y sostenibilidad de la forma de gestión del servicio de Limpieza Viaria.

Se someter a información pública por plazo de treinta días naturales, a contar desde el día hábil siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios municipal, a efectos de presentación de reclamaciones y sugerencias

El documento a que se refiere este anuncio podrá ser consultado en la siguiente URL <http://www.camas.es/es/actualidad/noticias/Memorias-justificativas-sobre-eficiencia-y-sostenibilidad-de-la-forma-de-gestion/?urlBack=/es/index.html>.

Camas, a fecha de firma electrónica



Cód. Validación: 32X33J7SX63G9HDPASDANJYML | Verificación: <https://camas.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1